

<b>DOCUMENTO</b>	<b>ACTA JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>FECHA</b>	<b>10.10.2014</b>
<b>ASUNTO</b>	<b>REUNION ORDINARIA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FETRI (Ferraz 16 -3ºdcha.)</b>
<b>HORA INICIO</b>	<b>16:14 h</b>	<b>HORA FIN</b>	<b>20:00 h</b>

**Asisten:**

-  **Presidente**  
José Hidalgo Martín
-  **Secretaria General**  
Alicia García
-  **Vicepresidentes**  
Sharon Calderón  
Amancio del Castillo
-  **Director Competiciones**  
Jorge García
-  **Director Técnico**  
Iñaki Arenal
-  **Federación Canaria**  
Juan Carlos Serrano
-  **Federación Gallega**  
Francisco Villanueva
-  **Federación Madrileña**  
Virginia Sanz
-  **Federación Murciana**  
Diego Calvo (Excusa asistencia)
-  **Federación Valenciana**  
Rafael Redondo
-  **Representante Paratriatlón**  
Antonio Franco (Excusa asistencia)
-  **Representante Deportistas**  
Carlos Ramírez
-  **Representante de Oficiales**  
Esther Sánchez
-  **Representantes de Clubes**  
Ecosport Triatlón Alcobendas - Francisco Soriano  
Club Atlético Melilla - Javier Guillot  
Club Triatlón Cáceres – Carlos Manuel Peña (Excusa asistencia)
-  **Representante de organizadores**  
Laetus Sport  
Víctor Martínez
-  **Asesor Legal**  
Borja Osés

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Seguimiento de presupuesto
3. Actividades a desarrollar en los próximos meses.
4. Proyecto Mujer y Triatlón.
5. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 16:14 horas con la intervención del presidente agradeciendo la asistencia a los miembros.

**1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta sin alegaciones.

**2. Seguimiento presupuesto 2014.**

Alicia García explica la evolución de seguimiento:

## EVOLUCION SEGUIMIENTO PRESUPUESTO 2014

FEDERACION ESPAÑOLA DE TRIATLON			
INGRESOS EJERCICIO 2014			
Nº	EXPLICACION	PRESUP 2014	REALIZADO
<b>7</b>	<b>VENTAS E INGRESOS</b>	<b>2.376.424,25</b>	<b>1.388.202,12</b>
<b>70</b>	<b>INGR. FEDERATIVOS Y VENTAS</b>	<b>276.450,00</b>	<b>47.960,00</b>
701	Licencias Federativas	80.000,00	0,00
702	Cuota Clubes	64.000,00	0,00
703	Actividades docentes	132.450,00	47.960,00
		129.450,00	47.960,00
		3.000,00	0,00
<b>704</b>	<b>POR PUBLICIDAD, IMAGEN Y ADO</b>	<b>391.067,77</b>	<b>321.432,28</b>
<b>70400</b>	<b>POR PUBLICIDAD</b>	<b>177.867,77</b>	<b>153.007,28</b>
	AUSTRAL	100.000,00	94.903,97
	CONV AYTO PONTEVEDRA	37.603,31	37.603,31
	VITALNUTRITECH	6.000,00	4.500,00
	ACAI	6.000,00	6.000,00
	BUSINESS PERU	20.000,00	10.000,00
	CONV. XUNTA GALICIA	8.264,46	
	Explotación Expo		

<b>709</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>27.000,00</b>	<b>15.041,63</b>
	Banner Pagina Web	5.000,00	140,82
	Otros Ingresos Ctos/ Gorros/Cronos	17.000,00	8.153,56
	Otros Ingresos Vta Ropa	5.000,00	6.747,25
<b>74</b>	<b>SUBVENCIONES A LA EXPLOTACION</b>	<b>862.004,45</b>	<b>812.959,69</b>
<b>740</b>	<b>SUBVENCIONES OFICIALES</b>	<b>840.468,64</b>	<b>810.468,64</b>
	Subvenciones CSD	840.468,64	810.468,64
	Subvención 457A483	783.623,64	753.623,64
	Programa Nal Tecnificacion Dep	32.000,00	32.000,00
	Ayudas a deportistas por rtado	10.845,00	10.845,00
	subvenciones CSD Mujer y Depor	14.000,00	14.000,00
<b>741</b>	<b>OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>21.535,81</b>	<b>2.491,05</b>
	Subvenciones Coe	3.000,00	2.491,05
<b>746</b>	<b>B°INMOVLIZ E INGR. EXTRAOR</b>	<b>18.535,81</b>	
<b>75</b>	<b>INGRESOS POR COLB CON Eª</b>	<b>441.000,00</b>	<b>18.000,00</b>
	Iroman Calella//Maresme	36.000,00	18.000,00
	Ayuntamiento Madrid	230.000,00	
	Conv.Car Murcia	50.000,00	
	Paguera	125.000,00	
<b>76</b>	<b>INGR. FINANCIEROS/EXCEPCIONALES</b>	<b>2.109,28</b>	<b>2.109,28</b>
	<b>INGRESOS</b>	<b>2.376.424,25</b>	<b>1.388.202,12</b>
	<b>RESUMEN GASTOS POR PROGRAMAS</b>	<b>AJUSTE 2014</b>	<b>REALIZADO</b>
	Programa Alta Competicion	912.041,97	677.436,79
	Programa Actividades Estatales	440.683,24	289.354,48
	Programa Formacion EET Y JUECES	72.960,00	19.696,76
	Programa Funcionamiento Federativo	432.301,76	297.847,54
	Programa Operaciones Financieras	36.000,00	34.852,22
<b>70401</b>	<b>ADO</b>	<b>213.200,00</b>	<b>168.425,00</b>
	<b>PLAN</b>	179.100,00	134.325,00
	<b>ADOP</b>	34.100,00	34.100,00
<b>707</b>	<b>POR CANON CAMPEONATOS</b>	<b>376.792,75</b>	<b>170.699,24</b>
	Inscripcion campeonatos	217.793,75	164.099,24
	Sertri	65.399,00	
	Ing. Popular	35.000,00	
	Convenio Ctos Internacionales	52.000,00	
	Canon Campeonatos	6.600,00	6.600,00

En el Anexo I, se incluye un informe mixto de actuaciones y cuentas del ejercicio 2014.

Reflexiones al respecto:

Según el plan de viabilidad, se daba un cierre de 129.000 de beneficio, el CSD nos pide 180.000 se vuelve a enviar el presupuesto ajustado y el resultado es de 80.000. Estamos en situación complicada porque no se cumple el plan de viabilidad. Faltaría por incluir subvenciones del CSD que aumentarían el resultado, aunque está por confirmar.

Business Perú, pendiente del pago a la Federación mediante acciones de reclamaciones de cantidad, incluyendo en los burofax y demás notificaciones la posibilidad final de iniciar procedimiento monitorio. La persona encargada de la empresa se ha puesto en contacto con el Sr. Presidente con la voluntad de pagar. Aun así, se apunta la opción judicial en caso de no cumplir el siguiente término de pago.

Se hace constar en Junta el buen cauce de un convenio con la prueba de Paguera-Mallorca con el fin de colaborar con la prueba durante los próximos 4 años. De esa colaboración Paguera-FETRI se espera obtener otra fuente de ingresos, mediante gestión de merchandising, logística, imagen y publicidad entre otros.

Se opina que no se está cumpliendo el plan de viabilidad. Se debería dar una vuelta a la estructura porque falta personal, o un cambio logístico, todos vamos muy acelerados y no llega la información en tiempo y forma al departamento de contabilidad.

No existe un control real y actual de los ingresos-gastos que se van generando. Se incide en la Escuela de Entrenadores, con la que la falta de comunicación con el Departamento de Contabilidad hace que no se refleje de forma veraz las cuentas en la que se encuentra, lo que supone un inconveniente a la hora de la toma de decisiones y la distribución de recursos.

Se hace constar la posibilidad de una reforma en el área administrativa para la solución de este problema. No se reflejan los ingresos con la misma rectitud que los gastos, lo que compromete el balance final.

La previsión del balance a final de año es estimada en base a las previsiones. Se hace entender que únicamente se incrementará ese superávit en caso de ingresos extraordinarios no previsibles ni contabilizables como futuros en el ejercicio contable.

José Hidalgo comenta que se debe de trabajar en un modelo más eficiente en cuanto al administrativo.

### **3. Actividades a desarrollar en los próximos meses.**

José Hidalgo introduce comentando que quedan dos pruebas de Campeonato de España y las pruebas de SERTRI.

Prestación de servicios para organización con:

Se está a punto de cerrar un convenio con el Ayuntamiento de Paguera-Mallorca a cuatro años para la organización del evento. Siendo el proveedor de logística, montaje y realización de la competición.

Se ha pasado otro convenio a Cantabria para la organización del Cuadriatlón, también a cuatro años. Está por confirmar, y aún no se sabe si también formará parte del Campeonato de Europa. Se está promoviendo en la ETU.

Ya cerrado para el próximo año:

- 1er Campeonato Europa duatlón cross Cantabria.
- Alcobendas, Campeonato de Europa duatlón.
- Banyoles, Campeonato Europa Sub 23 y Youth.
- Melilla, realización de una prueba de Copa Europa y Copa Europa Junior
- Madrid, se está estudiando que sea Copa del mundo en base a la cuantía total de subvención que se podría recibir de ser prueba en el circuito mundial. Posiblemente sea Copa de Europa, también en categoría Júnior y clasificación Paratriatlón.

Posibilidades de que en 2016 se haga Campeonato Europa Sprint, en Madrid, lo cual ya se está gestionando para dejarlo confirmado en calendario.

Concentraciones:

Está programada con Murcia una concentración del 8 al 14 de diciembre, de paratriatlón. Tanto para el programa ADOP, como para demás paratriatletas.

Va por buen camino organizar del 30 de noviembre al 4 de diciembre, unas jornadas de debate de federaciones autonómicas y la FETRI. La idea es 2 representantes por FFAA + STAFF FETRI, y si alguien de la junta directiva quisiera asistir, sería posible. 40 plazas.

Jornadas Organizadores en Marina d'Or, 14 y 15 noviembre. Son jornadas de encuentro y debate para ver la posibilidad de elaborar un proyecto conjunto, entre FETRI, FFAA, organizadores de eventos y Prensa. Se configuraran 4 mesas con exposiciones que reflejen la sensibilidad de cada parte. El objetivo es intentar llegar a conocer los puntos de vista sobre la realización actual de los triatlones y la posibilidad de acuerdos para organizar mejor y con más calidad los eventos.

Incluido en la organización de los debates Marina d'Or.

Dentro del programa de tecnificación, que se hagan unos criterios para que el año próximo se reactive el PROADE. También evaluar las mejoras del programa escolar.

Dentro del proyecto de deporte y mujer se incluyeron unas jornadas sobre Deporte: la mujer y la gestión. Actividad que puede ser subvencionada. Organizado íntegramente por la FETRI.

Se plantea la duda de cuál es el objetivo de estas jornadas puesto que pueden faltar asistentes como clubes, deportistas, etc., que pueden estar interesados en formar parte de los debates y dar su punto de vista desde otro prisma. Se plantea la posibilidad de realizar las jornadas posteriormente a las de Lanzarote, donde se tendrá un primer contacto con las federaciones autonómicas y luego plantearlo de forma más sólida ante los organizadores.

#### Tema de patrocinio.

- NutriSport, acuerdo de proveeduría. Se entregan a la FETRI controles de sanidad de los productos y su elaboración. Se le ha pedido para los centros de Madrid, Pontevedra, CAR Sant Cugat y Los Narejos, diversos productos recuperadores y energéticos. Patrocinarían dos campeonatos de la Federación Española mediante productos.

- Beat your mark, web de resultados a triatletas, corredores... Quieren configurarse como la red social del triatlón, online y de forma gratuita. Interés en ofrecer el sistema en España, mediante un patrocinio por el que esta empresa ayude con la base de datos de la FETRI con su programa, para que sea mejor y más eficiente.
- Deportclínic, centros clínicos.. Quieren que sea imagen de ellos Mario Mola, y llegar a un acuerdo con la FETRI, para colaborar con la Escuela.
- Halcón Viajes. Para el año próximo se están ofreciendo como agencia oficial de la FETRI para los Campeonatos de España, mediante ofertas exclusivas. SE comprometen a dar un rápel a parte de servicios de hostelería gratuitos para la FETRI en los susodichos campeonatos. También se darán 9000€ y 50 viajes nacionales. Aún está pendiente de cierre por si existe alguna oferta mejor.
- Está cerrado un acuerdo con la marca Bryton, de pulsómetros. Para su implantación en España mediante la FETRI. Acuerdo de colaboración como proveeduría de servicios y herramientas para los proyectos de tecnificación.

Antes de pasar al siguiente punto, se trata el proyecto de SERTRI.

Este proyecto se ha intentado mantener durante cuatro años, pero este año está siendo insostenible. En este momento se pretende cerrar el circuito este año pero no se puede mantener en las condiciones de este actual.

Independientemente de todos los problemas que han surgido hay pruebas que se están sacando pero la puntilla ha sido lo que ha ocurrido en Andalucía. Amancio pone en antecedentes. En Málaga las negociaciones fueron con la Delegación de Málaga. Se produjo un boicot oficioso por parte de la federación. Al final la prueba salió pero después estaba programada la prueba de Córdoba y una semana antes, con los permisos concedidos, quedamos con una Oficial que es la que llevaba la zona y nos comunicó que le habían pedido un informe como que la natación en el río era peligroso. La prueba se realizó sin ningún oficial.

José Hidalgo comenta que nunca se había autorizado el nado en el río, por su pasada por Córdoba. Llamó a Merchan, y le pide el apoyo a la prueba de Córdoba y éste le dice que es imposible porque “va a haber muerte”. No voy a boicotear la prueba pero como amigo te digo que no autorices la prueba por el peligro que conlleva, también le comenta que si lleva oficiales de otra CCAA no habrá ningún problema. Llamo a Alicia y Amancio le cuenta lo sucedido y se pide un análisis del agua. Jorge habla con la Federación Andaluza y le dicen que hay que pagar una fianza. Se paga, llega un informe en contra del agua y posteriormente, se recibe el resultado del análisis y el agua no es peligrosa. Se piden oficiales a la Federación Andaluza y estos se niegan a enviarlos. Esther comenta que el viernes habla con Amancio para que haga de Delegado Técnico y Castilla la Mancha manda 5 oficiales. El sábado Esther recibe un SMS de Merchan que dice que le parece impropio no respaldar la decisión de uno de los miembros de su colectivo.

A modo de conclusión, se hace un triatlón en garantías mínimas que provoca un malestar con el patrocinador principal del SERTRI. Además, recibe una llamada de Álvaro del Castillo diciendo que tomarían medidas contra la Federación Castellano Manchega y decide que no salgan los jueces por si se crea un conflicto en vez de arreglar un problema.

La Federación Valenciana comenta que pidieron una reunión para aclarar el tema organizativo y al final decidieron realizar la prueba por la propia federación autonómica para evitar problemas con los ayuntamientos y los clubes.

Se comenta que no hay un buen acuerdo entre la SER y la FETRI ni tampoco entre la autonomía y la FETRI. Son pruebas donde se impone la fecha, sin saber quien se responsabiliza de qué apartados y eso crea problemas, y podría ser un recurso importante, al menos en promoción. Las CCAA tienen la percepción de que les genera más trabajo sin aportarles nada.

Se debería concretar muy bien, mediante contrato, las condiciones de organización tanto de las federaciones como del patrocinador.

Se comenta que debería hacerse un análisis crítico y presentarlo a final de temporada y debemos pensar qué hacemos con los 70.000 que no cobraremos de la Ser, el año próximo. Se debe ver cómo se recupera ese ingreso en las estimaciones de balances futuros.

El modelo no está funcionando y hay que revisarlo. Presentar propuesta para mejorar el convenio y realizarlo de forma más eficiente, tanto a nivel administrativo y de organización como económico. Se enviará un informe y una propuesta cuando termine el circuito de este año.

Como acciones a tomar para la campaña próxima, presentar un informe de cómo se ha ido haciendo el circuito SERTRI y presentar una propuesta nueva que sea más adecuada para la colaboración.

Se debería abrir un expediente informativo de lo sucedido en la prueba de Córdoba con la Federación Andaluza de Triatlón.

#### 4. Proyecto Mujer y Triatlón.

José Hidalgo comenta que el CSD decide sacar unas subvenciones de apoyo al deporte femenino y se creará una subdirección de mujer dentro del CSD. Esta subdirección tendrá presupuesto propio. Se pidió opinión a las chicas que compitieron en Edmonton, sobre esta línea de apoyo que quiere iniciar la Federación.

Plan a 6 años, con Rio 2016 a corto plazo, y luego seguir con su continuidad para que haya mayor participación femenina.

Iñaki Arenal expone como plantear el acceso a las plazas femeninas para Rio 16. Al hablar con el colectivo triatleta femenino se llega a la conclusión que debe fomentarse a las mujeres para las próximas olimpiadas.

#### PROGRAMA DE APOYO A LA MUJER OLÍMPICA

Nace la idea de este “PROGRAMA DE APOYO A LA MUJER OLÍMPICA” de la sensibilidad que se tiene en relación a la situación del deporte de Alto Rendimiento en el triatlón español referido a la dificultad que podamos encontrar en alcanzar la clasificación olímpica para los JJOO de Río 2016 de la categoría femenina, en sus tres plazas posibles, que es el objetivo.

Además tiene vocación de futuro, para que en generaciones venideras el deporte del triatlón español en categoría femenina pueda optar de manera más adecuada a los objetivos internacionales de clasificación olímpica.

OBJETIVO 1: Clasificación Olímpica de tres deportistas.

OBJETIVO 2: Consolidación del triatlón femenino Alta Competición Internacional

PROCEDIMIENTOS:

La forma de intentar conseguir los objetivos la podemos proponer de dos maneras:

- FAVORECIENDO LA COMPETICIÓN INTERNACIONAL:

Mediante “Ayudas de Viaje” a pruebas internacionales que sean de interés federativo y ayuden a conseguir los objetivos propuestos.



Estas Ayudas serán asignadas por la dirección técnica una vez revisado la propuesta deportiva para la que se solicita la “Ayuda de Viaje”, y mientras el presupuesto lo permita.

Para acceder a estas ayudas las deportistas deberán estar entre las 200 primeras de la ITU Point List.

- **CONCENTRACIONES DEPORTIVAS DE RENDIMIENTO:**

Mediante concentraciones que favorezcan alcanzar el nivel deportivo requerido a las deportistas internacionales españolas.

Estas concentraciones serán programadas por la Dirección Técnica y consensuadas con los diferentes técnicos de las deportistas elegidas en cuestión. Al menos una concentración al año. A estas concentraciones se pueden integrar deportistas de interés federativo que evidencien una progresión encaminadas al Alto Rendimiento.

El “PROGRAMA DE APOYO A LA MUJER OLÍMPICA”, deberá servir para que haya una renovación generacional, y que está entre dentro de la competición de Alto NIVEL de una manera progresiva y eficaz

## 5. **Ruegos y Preguntas.**

### Licencia Única:

Borja Osés hace una exposición de la publicación en el BOE de la modificación de la ley del Deporte acerca de la licencia única. Entra en vigor el 1 de julio del 2015. Se puede seguir con el sistema establecido actual. En el primer semestre del 2015 hay que aprobar la adaptación de nuestro sistema de licencias a la ley.

Existen dudas a nivel práctico en la redacción. Plantearlo a los servicios jurídicos del CSD. Problemas a nivel de transferencia de datos o de validez de licencias entre otros.

Desde el punto de vista final, no va a modificar tanto el sistema que se tiene. Se tiene que ver el sistema de transferencia de datos y del modo de pago y reparto.

Hay que tener presente que la votación será diferente para aquello que se quiera aprobar antes de la entrada en vigor de la ley, y aquello que se quiera presentar a posteriori.

### SUCESOS GARMIN:

Se pide que se debata el tema de las muertes que se están dando en las competiciones. Coincide que el hecho se da en natación. Se pide que se estudien las causas, como son las salidas, si tenían reconocimiento médico o no, etc. y ver las posibles medidas que se pudieran tomar para minimizar el riesgo.

Se explican algunas causas que podrían ser motivo de que se produzca el hecho y de que sea en el agua, como que los deportistas son populares, la inexperiencia, no calientas al empezar en el agua, es el momento de máxima tensión por ser el comienzo de carrera, etc. parece que son causas que se producen en otros deportes. Hay un dato esencial que es el historial clínico del fallecido. Sin este dato no se puede hacer un estudio serio y fiable.

José Hidalgo comenta que la FETRI debe tener una posición en este caso que podría pasar por pedir un reconocimiento médico para la tramitación de la licencia.

Se comenta que el certificado médico no tiene ningún rigor científico, por tratarse de mera burocracia. Se puede pedir hacer un estudio básico con presión arterial, electrocardiograma y análisis completo, entre otros.. No supone un precio muy elevado y se podrían realizar cada 2 años.



Se propone recomendar a nivel autonómico la realización de estudios médicos deportivos mediante acuerdos con clínicas.

A nivel jurídico, se pone a debate la teoría del riesgo objetivo, que debe sufragarse con medidas de atención médica en las pruebas para evitar daños imputables a los organizadores.

Se pregunta si sería bueno debatirlo en comité deportivo y hacer una exposición en la próxima reunión.

#### Moisés Osuna:

Francisco Soriano pone en antecedente sobre la situación que el deportista sufrió un accidente en el campeonato del mundo de Londres en 2013. Ha estado casi un año sin remover este tema y de repente se recibe un escrito donde busca un culpable, concretamente Jorge García. En su informe dice que según informes de la federación andaluza, este era responsable directo de seguridad en el mencionado campeonato. La impresión es que la Federación Andaluza parece que ha intentado remover el tema.

José Hidalgo comenta que su percepción es que arremete contra Jorge, quien en el campeonato estaba en representación de la ITU, porque quiere cargar contra alguien.

Borja Osés pregunta qué documentación reclama en el nuevo escrito.

Alicia García comenta que se le dijo que se pediría a la ITU el plan de seguridad de la prueba. Para corroborar que se actuó correctamente.

Se explica que ya se le ha mandado toda la documentación relacionada con el accidente, menos el relacionado con la seguridad de la prueba. Se le ha explicado al deportista que sí se actuó correctamente por parte de la expedición de la FETRI en ese campeonato.

Se acuerda que se debe esperar a que la Federación Andaluza pida la documentación a la FETRI, pues esa es la demanda que hace el deportista.

Rafael Redondo comenta que cesa en el cargo de presidente de la Federación Valenciana y presenta su dimisión como miembro de la junta directiva, y en el comité deportivo.

José Hidalgo le pide que espere a la próxima reunión que será la última del año.

Se pide que quiten de la web el logo de B-Dream de uno de los documentos. Hay que revisar si se aprobó en Junta Directiva o no para ver si se puede quitar.

Propuesta próxima reunión.

José Hidalgo comenta que en la próxima reunión se debe tratar los presupuestos. Debe ser Junta Directiva y Comisión Delegada, la fecha de la cual será el 12 de diciembre.

**Se levanta la sesión a las 20:00 horas.**